

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

No. 098

La Plata, 05 de octubre del 2023.

Mediante radicado CAM No. 2023-E 8846 de julio 19 del 2023, el señor ARLEY ARIAS TRUJILLO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.003.950.507 expedida en Paicol, presenta solicitud de liquidación por servicio de evaluación para el aprovechamiento forestal y mediante radicado CAM No. 2023-S 7153 de julio 24 de 2023 la Corporación da respuesta a la solicitud.

Mediante radicado CAM No. 2023-E 16004 de octubre 02 del 2023 y VITAL No. 2300100395050723001, el señor ARLEY ARIAS TRUJILLO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.003.950.507 expedida en Paicol, con dirección de notificación en la Calle 8 No. 5-60 del municipio de Paicol, celular 3152491219 y correo electrónico ariastrujilloarley@gmail.com, en calidad de propietario, solicitan el aprovechamiento forestal de árboles aislados en el predio rural denominado Villa Rosa" con matrícula inmobiliaria No. 204-32241 y código catastral No. 4151800000000008019600000000 ubicado en la vereda Santa Inés en jurisdicción del municipio de Paicol en el departamento del Huila. Allega el respectivo soporte de cancelación de costos de evaluación establecido para el trámite de solicitud de aprovechamiento forestal de árboles aislados, conforme a lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el artículo 96 de la Ley 633 del 2000.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Occidente:

DISPONE

PRIMERO. - Ordenar la práctica de una visita ocular, comisionando a la contratista de apoyo ADRIANA JIMENA PÉREZ PRIETO adscrita a la Dirección Territorial Occidente y fijar el día 09 de octubre del 2023 para la práctica de la diligencia.

SEGUNDO. - Comunicar el contenido del presente auto al señor ARLEY ARIAS TRUJILLO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.003.950.507 expedida en Paicol, con dirección de notificación en la Calle 8 No. 5-60 del municipio de Paicol, celular 3152491219 y correo electrónico ariastrujilloarley@gmail.com, en calidad de propietario.

TERCERO. - El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

CUARTO. - Contra la presente decisión no procede recurso alguno, de conformidad con lo expuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

 <p><i>Cam</i> Cambio tu naturaleza!</p>	<p>AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)</p>	<table border="1"> <tr> <td>Código:</td><td>F-CAM-173</td></tr> <tr> <td>Versión:</td><td>3</td></tr> <tr> <td>Fecha:</td><td>09 Ago 18</td></tr> </table>	Código:	F-CAM-173	Versión:	3	Fecha:	09 Ago 18
Código:	F-CAM-173							
Versión:	3							
Fecha:	09 Ago 18							

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

NIXON FERNELLY CELIS VELA
Director Territorial Occidente

Proyectó: Adriana Jimena Pérez Prieto – Contratista de apoyo PAF
 Revisó: Leidy Catherin Clavijo Rivera – Profesional universitario
 Expediente: PAF-00600-23